

# SAGRERA

butlletí de l'associació de veïns "la sagrera" n° 14

MAYO - JUNIO 1975 José Estivill 57 Tf. 25140 24



# Opiniomanías

Una asociación es un conjunto de personas que se reúnen para conseguir un fin. La asociación de vecinos, por ser de vecinos, extiende su interés y su acción a todos los aspectos comunitarios de la vida. Sus miembros nos sentimos preocupados por todo aquello que incide sobre la vida cotidiana.

En un país como el nuestro, donde derechos humanos tan básicos como los de reunión y libre expresión han sido permanentemente vigilados y mantenidos dentro de unos estrechos límites, las asociaciones de vecinos se han convertido por dinámica propia y por imperativos de "escasez expresiva" en medios cada vez más activos de expresión, polarizando las actividades cívicas de una gran cantidad de personas conscientes de lo que ocurre a su alrededor, y responsables frente a la amplia tarea a desarrollar en beneficio de todos.

Movidas por preocupaciones y problemas comunes, ya sea en Barcelona, Madrid o Bilbao, e impulsadas por un afán de mejorar la deficiente sociedad en que vivimos, no es de extrañar que las asociaciones de vecinos nos sintamos solidarias unas de otras. Cualquier problema que afecte el derecho de cada una de ellas a la existencia, está afectando a todas las demás. Consciente de ello, la junta directiva de nuestra Asociación redactó una carta de solidaridad con varias asociaciones de Madrid, enviándola a los medios informativos, que se hicieron eco de su contenido, y a la Dirección General de Seguridad. Tras solidarizarse con las asociaciones de vecinos de Madrid en su protesta por la suspensión de una asamblea organizada por la Asociación de Vecinos de Moratalaz, sobre la carestía de la Vida, y manifestar su asombro por la

detención, por dicho motivo, de varios miembros de la junta directiva, de la propia Asociación de Vecinos de Moratalaz, la junta solicitaba en su carta la libertad de los detenidos y expresaba su esperanza de que la Dirección General de Seguridad cumpliera con su deber haciendo respetar la ley, sin realizar ningún acto contrario a esa misma ley. Ni más ni menos.

La Asociación no sólo no recibió respuesta alguna, sino que, dos meses después, todos los miembros de nuestra junta directiva han sido citados al juzgado nº 15 de Barcelona para esclarecer los hechos, después de que se pusiera una denuncia ante el fiscal supremo (suponemos que por parte del propio Director General de Seguridad), y de dicha denuncia pasara por varios juzgados de Madrid, antes de llegar al de Barcelona. Actualmente, el juez responsable del asunto estudia la cuestión, para determinar si en dicha carta existe materia delictiva.

Nuestro asombro, al conocer la noticia, ha sido grande. No podemos concebir la posibilidad de que se cometa una infracción por expresar la esperanza de que una autoridad cumpla con su deber, o por protestar contra una decisión de dicha autoridad. El que la expresión de una opinión como ésta pueda ser materia constitutiva de delito, atenta, en mi opinión contra el más elemental derecho de expresión pública. Y creo que, si a las asociaciones de vecinos nos arrebatan ese derecho, por muy estrecho y limitado que sea, nuestra tarea, si es que queremos que sea verdaderamente consciente y responsable, no tiene ninguna razón de ser.

Pero esto sólo son opiniomanías. A lo peor, estoy equivocado.

¿Usted qué cree?

# POR UN BARRIO MEJOR. \*\*\*\*

En Sagrera y en los barrios del distrito IX, no existe ni un solo instituto, para nuestros hijos. También urge dramaticamente la construcción de una escuela de E.G.B. al mismo tiempo que guarderías gratuitas. Los problemas urbanísticos son infinitos: amenaza de construcción del Cinturón de Ronda, con sus graves repercusiones -expulsiones, división del barrio, ruidos, más impuestos- falta de zonas verdes, calles sin asfaltar, semaforos insuficientes; sin hablar de los problemas sanitarios y tantos otros.....

Frente a estas necesidades, se ha creado la Asociación de Vecinos "La Sagrera".

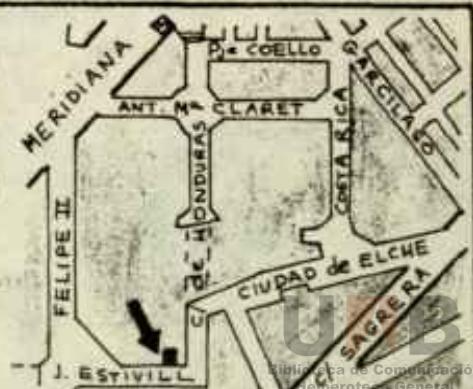
Consideramos que la Asociación no es una sucursal del Ayuntamiento, ni un grupo de listillos destacados de los demás, sino el cauce que posibilita la participación del mayor número posible de vecinos en la lucha empeñada por un barrio mejor. Pero, no sólo perseguimos objetivos puramente materiales, ya que consideramos que un crecimiento que un crecimiento en los servicios y equipamientos necesarios, debe ir acompañado de un crecimiento en la conciencia colectiva, del sentido de solidaridad, del deseo de una sociedad más justa, donde no existan discriminaciones entre el centro de la ciudad y los barrios.

Pensamos que un barrio mejor supone ir transformando la mentalidad individualista en una concepción más amplia y comunitaria y para ello es imprescindible LA PARTICIPACION DE TODOS LOS VECINOS.

## ► VECINO:

Te invitamos a que visites el local, si aún no lo has hecho, para poder tener un cambio de impresiones sobre los problemas del Barrio y la forma de poderlos abordar. Estamos abiertos a toda clase de sugerencias que puedas aportar.

Normalmente encontrarás el local abierto los días laborables a partir de las 8 de la tarde.



## INDUSTRIAS PELIGROSAS NO CIVAS Y MOLESTAS

- Se han recibido numerosas quejas de vecinos de la calle Dalmacio de Mur referentes a un taller de reparación de camiones que utiliza la calle y la pza. de "las ratas" como taller. Ruidos molestos a todas horas, ocupación de aceras con camiones, etc. es lo que provoca dichas quejas. Las autoridades municipales (092) avisadas en varias ocasiones, hacen la vista gorda.....

- En los bajos de la calle Monlau nº 37 existe un taller que utiliza materiales inflamables sin las debidas precauciones teniendo en cuenta que habitan vecinos en el citado inmueble. Recordemos el incendio de la calle Tapias.....

- En la calle Sagrera nº 184 desde hace largo tiempo existe una valla que, ocupando prácticamente toda la acera, obliga a los vecinos a bajar de la misma con el consiguiente riesgo. Todos conocemos la frecuencia con que ocurren atropellos en la citada calle.....

## COMO SOLUCIONAR NUESTROS PROBLEMAS

Todos sabemos que en nuestro barrio existen estos y otros muchos problemas.

La ASOCIACION DE VECINOS es el lugar donde los vecinos podemos exponerlos y buscar colectivamente la solución.

### ¿ C O M O ?

Participando en las reuniones y asambleas donde se acuerden tomar las medidas necesarias para hacer frente a los problemas que nuestro barrio tiene planteados.

## PLAZA DE LAS RATAS

- Se han recogido más de 1000 firmas de vecinos adhiriéndose a la carta dirigida al concejal del distrito exigiendo la limpieza y ajardinamiento de la plaza. Además varias entidades del barrio la han firmado también.

La carta acompañada de los pliegos de firmas será entregada al concejal-presidente de la junta municipal del distrito durante la primera quincena de junio.

## La aprobación del tramo A del I Cinturón, anulada por el Supremo

Lo que ha costado el I Cinturón de Ronda

- HA AFECTADO A 19491 PERSONAS.
- HA SUPUESTO UN INCREMENTO DE PLUSVALIAS DE 14000 MILLONES DE PESETAS.
- HA PROVOCADO GRANDES REACCIONES POPULARES (Lesseps, Sants, ...).
- HA SUPUESTO LA DESAPARICIÓN DE VARIAS PLAZAS.

La era Porcioles continúa afectando a la ciudad. Los tan traídos y discutidos Cinturones de Ronda son noticia ahora, pues el Tribunal Supremo acaba de anular la aprobación del Plan Especial del I Cinturón de Ronda en su tramo «A».

Al fin, la alta magistratura del país ha dado la razón a los vecinos de Sants, Sarrià, San Gervasio y Gracia que pidieron más de una vez la no aprobación del plan por parte de la extinguida Comisión de Urbanismo.

La sentencia establece que para la puesta en marcha del tramo, desde la plaza de Ildefonso Cerdá hasta la de Lesseps, se necesitaba un plan parcial, mucho más extenso que un plan especial. La magnitud de las obras, las transformaciones de condiciones de uso y los problemas de circulación de vehículos y de tránsito a pie son las razones del Supremo para emitir su veredicto.

Dadas todas estas cuestiones, debería haber sido el Ministerio de la Vivienda quien aprobase el proyecto, y no la Comisión de Urbanismo. La primera repercusión es que se liberan los terrenos pendientes de expropiación. Surgen los primeros interrogantes: ¿qué ocurrirá con lo hasta ahora expropiado? ¿qué pueden hacer los afectados por la medida?

En unas declaraciones a nuestro colegio «La Vanguardia», el profesor de Derecho Administrativo, Antonio M. Muntanola, considera que la sentencia del Tribunal es una condena indirecta a los asesores técnicos y jurídicos, que estimaron como Cinturones de Ronda lo que son vías urbanas rápidas.

Lo inmediato que se impone al actual equipo municipal es el de indemnizar debidamente, teniendo en cuenta que las expropiaciones datan de 1969, a los afectados de esta expropiación indebida. Pensar en una destrucción del tramo resulta utópico, pues resultaría mucho más grave para la ciudad el intentar enmendar los errores de unos pocos señores.

Y a otros niveles, Masó podrá disponer libremente de la plaza Lesseps para convertirla en zona verde, así como los vecinos —dado el precedente— comenzar a estudiar todo lo aprobado en los otros tramos del Cinturón, y continuar reivindicando el control sobre las decisiones de las autoridades.

# LA CARESTIA DE LA VIDA

## RESULTADOS DE UNA ENCUESTA REALIZADA

### POR NUESTRA ASOCIACION

Cree Vd. que los salarios aumentan de acuerdo con los precios?

0%  SI 100%  NO

Autorizado en Consejo de Ministros

«Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»  
sube sus tarifas un 10 por ciento

El coste de la  
vida durante  
1974, subió  
un 17,82 %

COSAS DE 1975

El agua de  
Barcelona,  
más cara

Cree Vd. que el aumento de precios es excesivo?

100%  SI 0%  NO 0%  REGULAR

• Por el momento las tarifas eléctricas  
suben un 15% de promedio.

Sabe Vd. por qué suben los precios?

- 3%  porque los campesinos aumentan los precios de los productos del campo.
- 21%  por afán de lucro de las grandes empresas.
- 12%  porque hay un sistema de impuestos que no es justo.
- 41%  porque desde el productor (campesino o industrial) hasta el consumidor los productos pasan por un montón de manos (productor, comisionista, asentador, minorista) y cada uno saca su tajada.
- 23%  por una mala administración del Estado.

UN AÑO DESPUES DEL REAJUSTE ANTERIOR

## Los autobuses suben una peseta

Mañana miércoles entrará en vigor la tarifa de 7 pesetas

Sabe a quién perjudica principalmente el aumento de precios?

- 80%  a los amas de casa y a las familias trabajadoras.
- 14%  a los tenderos y pequeños comerciantes.
- 0%  a las grandes redes de supermercados.
- 4%  a los intermediarios.
- 2%  a las grandes empresas (industriales, de alimentos, etc.)

DESDE HOY, SABADO

El precio del azúcar pasa  
de 22 a 32'50 pesetas kilo

A PARTIR DE PRIMERO DE FEBRERO

### SUBIRAN LA LECHE Y SUS DERIVADOS

CONSUMO

Estadística fija el alza de la  
vida de enero-febrero en 2,26%

Sabe a quién benefician los aumentos de precios?

- 0%  a los campesinos y productores agrícolas
- 31%  a los intermediarios (comisionistas, asentadores, ...)
- 20%  a las grandes cadenas de supermercados.
- 26%  a las grandes empresas (industriales, alimenticias, ...)
- 5%  a los tenderos y pequeños comerciantes.
- 18%  al Estado y al gobierno.

Cree que se podría tomar alguna medida frente al aumento de precios?

92%  SI 8%  NO

La subida de tarifas eléctricas  
afectará al 76% de la población

En caso afirmativo cuál tomaría?

28'5%  exigir aumentos de sueldo 12%  otros

59'5%  crear dentro de la Asociación de Vecinos grupos de amas de casa para controlar los  
precios.

# LA ESCUELA DE PEGASO

## Y EL INSTITUTO

### \* Dos grandes preocupaciones de los vecinos

Contra la opinión de quienes continuamente pretenden escudarse en que nuestro pueblo aún no está preparado para ejercer los más elementales derechos ciudadanos; contra los que afirman que aún no estamos maduros; contra quienes sostienen que es necesario mantener por mucho tiempo la política de mano dura... el 19 de marzo pasado nuestro barrio demostró -y no hemos sido los primeros ni los únicos que poseemos una conciencia cívica a la altura de cualquier país.

La manifestación que los vecinos de Sagrera hicimos por el barrio -partimos de la plaza Jardines de Elche, pasando por la "plaza de las ratas", parte superior de la Meridiana, ruta del Cinturón de Ronda que hemos impugnado... hasta llegar a los terrenos de Pegaso- dejó bien patente que somos capaces de exigir lo que necesitamos sin alterar en absoluto las normas de convivencia y el orden público que tan celosamente se pretende salvaguardar.

Los actos del "DÍA DEL NIÑO SIN ESCUELA", organizados en conjunto por las Asociaciones de Vecinos de Sagrera y St. Andreu, constituyeron un rotundo éxito: mediante la colocación de la maqueta simbólica de la escuela de Pegaso, los vecinos de estos dos barrios colindantes quisimos manifestar ante la opinión pública y los organismos competentes nuestra exigencia de que la construcción de la proyectada escuela no se demore por más tiempo.

Se nos han hecho muchas promesas, hemos sido testigos de infinidad de declaraciones biensonantes, hemos soportado numerosos alardes demagógicos, se nos ha repetido una y mil veces que no nos preocupemos porque todo se solucionará..., pero la triste realidad nos demuestra que todo eso se queda en lo que pregonan la canción: "...Palabras, palabras, palabras..."

### \* Acto fallido en pro del Instituto.

A los vecinos nos gustaría conocer las razones que han movido al Gobernador Civil a denegar el permiso para la celebración de una fiesta popular relacionada con la construcción de un Instituto de E.M. en los terrenos de R.E.N.F.E. de Fabra y Puig, el día 20 de abril pasado. Porque en el escrito de denegación sólo se aduce: "...de acuerdo con la legislación vigente". Por razones de espacio no reproducimos aquí la carta dirigida al Sr. Martín Villa protestando por tal negativa. No obstante, señalaremos algunos de los puntos en la misma contenidos:

3º.- Con el mencionado acto sólo pretendíamos dejar patente la preocupación de nuestros convecinos, cuyos hijos se encuentran con enormes dificultades para acceder a una cultura media. Y la cultura es patrimonio de toda la sociedad, no de unos cuantos privilegiados;

6º.- Al comprobar que manifestaciones de muy diverso signo -incluso con declaraciones provistas de un claro matiz polémico y en ocasiones amenazador- no sólo no se consideran alteraciones del orden público, sino que gozan del total apoyo de la Administración (al contrario de lo que sucede con actos populares, que se prohíben), nos sentimos muy contrariados y da la sensación de que se nos quiere obligar a marginarnos;

9º.- Todos sabemos que las formas impositivas no contribuyen a solucionar los problemas, sino por el contrario, a agravarlos. Y nuestros conciudadanos piden se atiendan sus peticiones, que no pueden ser más justas;

10º.- ...deseamos poner de manifiesto la necesidad de que se abran nuevos cauces de diálogo y participación para que todos los españoles tengamos acceso a la planificación y gestión de los asuntos que atañen a la sociedad de la que formamos parte, puesto que todos deseamos contribuir a la creación de una comunidad más justa y equitativa..."

## \* Exposición sobre la Enseñanza

La situación de la enseñanza en el Distrito IX ha sobrepasado los límites de lo permisible en una sociedad que quiere llamarse desarrollada, como queda demostrado por los datos que aportamos en la exposición gráfica que hemos tenido en los locales de nuestra Asociación del 4 al 19 de mayo.

Nos vemos obligados a denunciar la grave discriminación que padecemos en esta materia, como en tantas otras. Exigimos soluciones urgentes y efectivas, no queremos más palabras ni parches.

## \* CONCLUSIONES.

Es imprescindible que todos los vecinos, unidos en un sólo bloque en las Asociaciones, aportemos nuestras ideas para no permitir que esta situación continúe. Exijamos:

- Gratuidad de la enseñanza a todos los niveles, sin discriminación;
- Construcción de los centros necesarios para albergar a toda la población escolar;
- Abolición de la selectividad, que actualmente se da para nuestros hijos desde la fase preescolar...

Las Asociaciones de Vecinos del Distrito IX piensan organizar un acto el día 29 de mayo en



pro de la construcción de Institutos de E.M. y Escuelas de Formación Profesional en nuestro Distrito. Esperamos la asistencia de todos los vecinos del barrio. Sólo con nuestra unión conseguiremos lo que necesitamos.

VOCALIA DE ENSEÑANZA

Depósito Legal B.3429/72

UAB  
Biblioteca de Comunicació  
i Hemeroteca General  
CEDOC

# DOCUMENTO SINDICAL DE OCHO ASOCIACIONES DE VECINOS

Las vocalías laborales de las asociaciones de vecinos de Sants, Sant Andreu, Bon Pastor, Sagrada Familia, Horta Sagrera, Poble Sec y Barceloneta han elaborado un documento sobre la declaración del Consejo Provincial de Trabajadores con motivo del 1.º de mayo y titulado "Bases de acción obrera". En él, las asociaciones de vecinos saludan el pronunciamiento favorable a un sindicato unitario e independiente del Gobierno, fuer-

te, libre, eficaz y democrático. Las asociaciones de vecinos consideran que las próximas elecciones sindicales (a las que en concreto no se refiere el citado manifiesto de la Organización Sindical) pueden ser una buena ocasión para poner en práctica tal pronunciamiento, en particular en lo referente a la plena utilización de los locales de la Organización Sindical sin restricciones de ningún tipo (ya que tal utilización depende precisamente de

los propios organismos de la O.S. de las respectivas UTT) para que puedan exponerse y discutirse los diversos programas electorales y decidirse, colectivamente, las candidaturas más adecuadas para defenderlos. Las asociaciones de vecinos añaden al final del documento que "esto permitiría que los trabajadores de base se pronuncien por el Sindicato que les interesa".

Las últimas elecciones sindicales se celebraron en 1971, pero en ellas sólo se eligió al 50% de los cargos, lo que significa que la mitad de los representantes actuales ocupan sus puestos desde 1966. Durante estos nueve años se han producido diversos y numerosos hechos que están afectando directamente a los trabajadores; en especial en este último año la crisis económica, los despidos, la legalización de la huelga, etc. Ante todos estos elementos nuevos, los trabajadores debemos aprovechar al máximo los medios de participación en la gestión sindical, con objeto de intentar conseguir nuestras más justas reclamaciones y aspiraciones, tanto en lo económico como en lo social.

Se nos presenta en la actualidad una oportunidad única para, al renovar todos los cargos sindicales, situar en puestos verdaderamente representativos a aquellos trabajadores que están dispuestos a defender e impulsar la solución de los amplios problemas que tenemos planteados, a aquellos trabajadores en cuya representatividad y fuerza poda-

mos confiar. Es precisamente esta posibilidad de alcanzar una auténtica representación sindical, algo que, hasta ciertos niveles, sólo depende de nosotros mismos, la que nos anima a participar masivamente en las actuales elecciones sindicales. No podemos dejar en manos de otros lo que nos afecta tan directa y profundamente. Necesitamos representantes honrados, capaces de defender nuestros intereses, activos y conscientes de la importancia de la tarea que, con nuestro voto, les vamos a encomendar.

Consciente de la importancia y del significado de estas próximas elecciones sindicales, la vocalía laboral de la Asociación de Vecinos de La Sagrera se ofrece a todos aquellos que desean obtener una mayor información sobre dichas elecciones. Os invitamos a establecer contacto con esta vocalía, en la seguridad de que seremos capaces de explicar, comentar y aclarar cuantos conceptos y dudas pueden surgir.

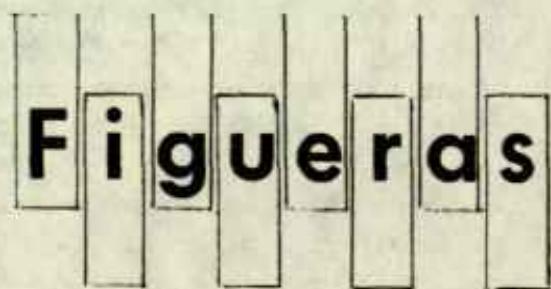
# CULTURA

## Y BARRIO

El pasado 27 de abril tuvo lugar el último acto del II Concurso Literario organizado por el Grup d'Esplai y por la Asociación de Vecinos de La Sagrera: la entrega de premios.

Fue un acto sencillo, pero emocionante, en el que los propios autores premiados leyeron sus obras en las modalidades de cuento y poesía. Fue muy aleccionador para todos el ver cómo personas maduras y jóvenes se sumaban en una misma y silenciosa atención hacia los versos o la pequeña historia narrada que escuchamos. Todos estábamos pendientes de la palabra de los autores. Había allí algo más que un simple acto protocolario y vacío. Aquello fue verdadera cultura popular, cálido acercamiento entre el autor (creador solitario de su obra) y el público (afanoso de recibir ideas). Se notó comunicación en ambos sentidos, del autor hacia los asistentes, y de éstos hacia aquél.

Creemos que ésta es una forma perfectamente válida de impulsar la cultura popular de barrios, y estimular el, a veces, ingrato y aislado trabajo de los autores. Y, por ello, deseamos seguir apoyando la organización y desarrollo de un nuevo concurso literario, que sería el III, para el año que viene por estas mismas fechas. Los problemas que se plantean son muchos (en esta edición conseguimos la colaboración de escritores tan importantes como Teresa Pamies, M<sup>a</sup> Aurelia Campmany, Josep Albanel, Joaquín Horta, etc.). Por ello, solicitamos desde aquí la colaboración de todos, para lo que os podéis poner en contacto con la vocalía de Cultura de la Asociación.



Droguería Perfumería

## ¿Que es la Vocalia de Juventud?

La Vocalia de Juventud está compuesta por un grupo de jóvenes como tantos otros de nuestro barrio, que creemos en la necesidad de crear un ambiente de convivencia donde podamos plantearnos todo tipo de actividades recreativas y formativas al mismo tiempo que como una Vocalia más de la Asociación vayamos trazando un programa donde se recojan las aspiraciones y necesidades de los jóvenes de La Sagrera a todos los niveles. Es decir, la Vocalia de Juventud tiene dos vertientes muy claras:

- diversión y formación, al mismo tiempo que . . . . .
- plantear nuestras necesidades tanto humanas como sociales que al ser jóvenes tenemos y que tantas veces se ven limitadas y recortadas.

## La Vocalia esta abierta a TODOS

Esto está claro, la Vocalia está abierta a todos los jóvenes de La Sagrera con ganas de divertirse y trabajar de cara a TODA LA JUVENTUD DEL BARRIO.

La Vocalia quiere convertirse en el auténtico portavoz de las inquietudes y deseos de participación en la vida pública de los jóvenes de La Sagrera.

## La Vocalia y otros núcleos juveniles del barrio

Al igual que toda la Asociación de Vecinos, que como tal aspira a ampliar su representatividad para ser no sólo la expresión de los intereses de un número determinado de socios sino de todos los habitantes que componen nuestro barrio, la Vocalia de Juventud cree que puede ser una vía más para mejorar las condiciones de todos los jóvenes de La Sagrera, y al mismo tiempo coordinar nuestras actividades, para así todos juntos buscar las mejores formas de solucionar nuestros problemas.

La existencia de otros grupos juveniles que desarrollan sus propias actividades no representa para nuestra relación o coordinación ningún obstáculo, al contrario, pensamos que cuantos mas núcleos donde los jóvenes tengan vida asocial mejor.

Pensamos que esta posible relación y coordinación se debería extender a los jóvenes que estudian en colegios o academias del barrio, a los aprendices y jóvenes trabajadores.

La mutua relación, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo pueden dar estupendos frutos.

Las actividades de la Vocalia, como decíamos al principio, tienen dos objetos: divertirnos y formarnos culturalmente.

Hasta ahora hemos realizado un par de actividades bastante concurridas: un disco-forum de música rock y una fiesta, pensamos que para ser nuestro "bautismo de fuego" no han estado mal del todo.

Para que las actividades planteadas no fueran la opinión de un número determinado de gente, la Vocalia realizó una pequeña encuesta entre unos cincuenta jóvenes que asistieron a las citadas actividades. A partir de las opiniones recojidas iremos trazando todo un programa de actividades.

## Actividades de la Vocalia

### TE ESPERAMOS

-SABADOS 31 de MAYO, 7 y 14 de JUNIO: Ciclo de HISTORIA DEL CINE con pase de película en cada sesión.

ESPERAMOS LA COLABORACION DE TODOS VOSOTROS  
NOS REUNIMOS TODOS LOS miércoles A LAS 8h.  
DE LA NOCHE.

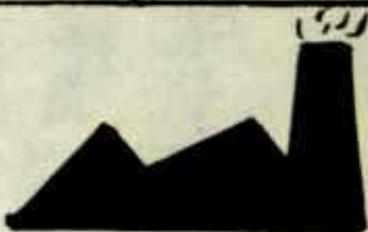
LUGAR: LOCAL DE LA ASOCIACION  
C/. JOSE ESTIBIL, 57

**per una sagrera millor  
fes-te soci de l'associació**

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES \*\*\*



dia 20 de mayo



charla s/ elecciones sindicales



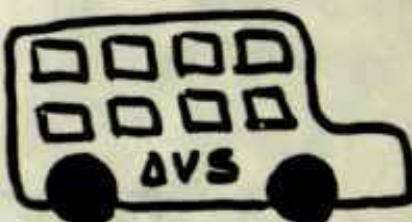
dia 24 de mayo



Asamblea General Extraordinaria

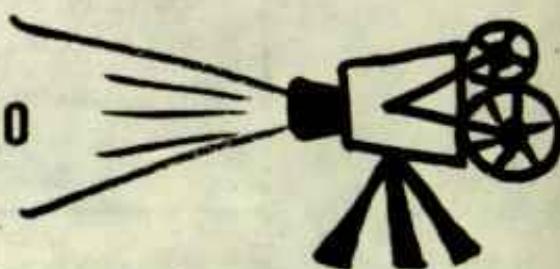


dia 25 de mayo

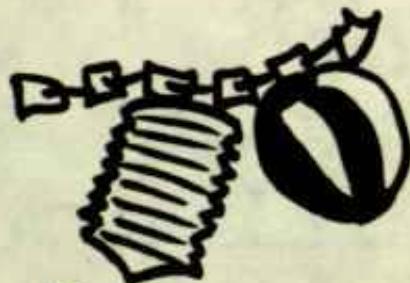


Excursión a Rupit y EL Far

\* dias 31 mayo, 7 y 14 junio



Charlas, iniciación s/ la historia del cine



dia 28 de junio

Se prepara una GRAN VERBENA